

COMUNICADO INTERSINDICAL: VALORACIÓN SOBRE LA SUBIDA SALARIAL DE 80 EUROS PARA LOS DOCENTES DE EXTREMADURA

Extremadura, 15 de enero de 2026

Las cinco organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública no Universitaria de Extremadura -**PIDE, CSIF, ANPE, CCOO y UGT Servicios Públicos**-, valoramos positivamente la subida salarial de 80 euros brutos desde enero de 2026 para todos los docentes de Extremadura que ha anunciado la Consejera de Hacienda, pero debemos aclarar que esta subida unilateral de la Junta de Extremadura, fruto de la presión sindical del último año, no supone homologación salarial de los docentes extremeños, por lo que seguiremos siendo de los docentes peor pagados del país.

Nuestras reivindicaciones de homologación salarial para el próximo gobierno siguen siendo las mismas que antes de las elecciones autonómicas:

- Una **subida lineal** que garantice la **homologación real**.
- El **pago retroactivo desde enero de 2025**.
- La **creación de una comisión anual de revisión** que ajuste las retribuciones extremeñas a las del resto del Estado.

Si no hay una negociación inmediata con el nuevo gobierno de la Junta de Extremadura tendremos que reanudar la **unidad, la movilización y la implicación del colectivo docente** para conseguir la homologación salarial en el marco de unas condiciones laborales y retributivas dignas. Para ello, **animamos a todos los docentes a mantener el compromiso con las movilizaciones** hasta lograr una **homologación salarial real**, que reconozca de una vez el **valor y la profesionalidad del personal docente de la enseñanza pública extremeña** y **dejen de ser los peor pagados de España**.

**¡POR LA DIGNIDAD DE LOS DOCENTES DE
EXTREMADURA!**

#homologacionsalarialya